

Soria, 28 de noviembre de 2018

NOTA DE PRENSA

AGRUTRANSO reclama al Gobierno doce medidas urgentes para la viabilidad del sector

- Los transportistas anuncian un posible paro sectorial tras el largo tiempo esperando las soluciones del Ejecutivo a sus problemas.
- La eliminación del desvío hacia las vías de peajes, la suspensión de la aprobación del ROTT por falta de consenso y la lucha contra la competencia desleal son algunas de sus peticiones.

La Agrupación de Transportistas Sorianos (AGRUTRANSO) actualiza su reivindicación sobre las medidas, consideradas imprescindibles, que ha de adoptar el Gobierno de España para el normal funcionamiento de un sector estratégico como es el transporte de mercancías por carretera y se suma al acuerdo aprobado por el pleno del Departamento de Mercancías del Comité Nacional del Transporte por Carretera el pasado 22 de noviembre.

Tras un largo tiempo de espera sin que el Ejecutivo haya atendido sus demandas, el sector advierte de un paro sectorial en el caso de que el Ejecutivo no atienda sus reclamaciones.

El Compromiso de no aplicación de la directiva 'Euroviñeta' (peaje) en la totalidad de la red viaria y la derogación de la totalidad de las medidas adoptadas de desvío obligatorio del transporte pesado hacia vías de peaje es la primera de las doce peticiones rubricadas por la Agrupación Soriana, integrada en la Federación Interregional de Asociaciones de Transporte (Fitrans).

Los profesionales urgen la modificación de la Ley de Contrato de Transporte, derogando la posibilidad del pacto en contrario, en materias tan sensibles para sus negocios como los plazos de pago; la aplicación de la cláusula de revisión del precio del combustible y las operaciones de carga y descarga. E incluyen, además, la revocación de la prohibición de que, en el transporte de carga completa, la carga y la descarga la realice el conductor del vehículo. En este sentido, insisten además en la necesaria coordinación de las actividades de transporte y la reducción del tiempo previsto para la paralización, y su pago efectivo por parte de los cargadores.



La lucha contra la competencia desleal es la tercera reclamación de la Agrupación Soriana que preside Inmaculada Ramos, que insta expresamente al desarrollo de medidas eficaces en la lucha contra las 'empresas buzón'.

La coordinación de planes de movilidad, la armonización fiscal en el sector del transporte, la solución a los cuellos de botella en los pasos fronterizos y la negociación y racionalización en la política de transición ecológica se suman al decálogo de peticiones.

AGRUTRANSO reclama, junto a las anteriores, la elaboración y el desarrollo de planes de áreas de descanso en toda la red viaria, con certificación de área segura, así como la modificación de la regulación de la acción directa, extendiendo su ejercicio a los operadores de transporte.

La inclusión en el régimen de gasóleo profesional a todo el transporte profesional de mercancías sujeto a autorización de transporte es la décima reivindicación que los transportistas sorianos formulan al Gobierno.

Por último, AGRUTRANSO pide la suspensión de la aprobación del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT) ya que carece del consenso del Comité Nacional del Transporte por Carretera. La reglamentación ha sido trasladada a la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia en cuya resolución confían los transportistas para, en caso positivo, poder prohibir por ley su realización en el sector del transporte, bajo condiciones económicas abusivamente bajas, más allá de los costes mínimos de transporte referenciados en los Observatorios publicados por el Ministerio de Fomento.

Las peticiones de AGRUTRANSO no son nuevas. La patronal considera asimismo que los sucesivos gobiernos no las han tenido en "la menor consideración" por lo que anuncian posibles protestas.

La primera quincena del mes de enero es el plazo dado por los transportistas para concretar las fechas y condiciones de un paro sectorial en caso de que el Gobierno no atienda las consideraciones y necesidades del sector.

La Agrupación de Transportistas Sorianos (AGRUTRANSO) fundada en 1979, es una de las 44 asociaciones sectoriales que forman parte de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES).

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es